

TRADUCCIÓN LITERARIA: VALOR CULTURAL, INTERTEXTUALIDAD Y ÉPOCA

VLADIMER LUARSABISHVILI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE ILIA

... sólo un dominio cabal del idioma permite dar
una idea exacta y sucinta de lo que se trata.

Francisco Ayala

0.

Nuestra propuesta en este artículo es la de considerar la traducción literaria como un fenómeno con tres características definitorias: la recreación de unos valores en la cultura meta, la posesión de los rasgos intertextuales que forma parte de la estrategia del traductor, y la vinculación con la época tanto de la creación del texto original como de su transferencia a la cultura meta.

Con el objetivo de que nuestra reflexión no carezca de evidencias prácticas, aportamos un caso concreto de traducción literaria, que realizamos al traducir *Niebla* de Miguel de Unamuno al georgiano; describimos las dificultades concretas que tuvieron lugar durante el proceso traductor y revelamos las tres características mencionadas que acompañan a la transferencia desde la cultura original hasta la cultura meta.

Así pues, nuestro artículo consta de tres partes: después de una introducción, en la primera parte observaremos la estimación del proceso traductor por distintos estudiosos, tanto de la traducción, como de la teoría de la literatura; en la segunda parte detalladamente describiremos las peculiaridades que un traductor literario debe tener en cuenta al verter los textos de Miguel de Unamuno a su lengua

natal; finalmente, en la tercera parte, ofreceremos las conclusiones del trabajo traductológico realizado y una reflexión general sobre un carácter multifacético de la traducción literaria.

1.

En este apartado no nos ocupamos de la revisión de la historia de la traducción, ni de teorías elaboradas durante los distintos períodos de su evolución; sólo observamos ciertas reflexiones de los estudiosos de la Traducción y de la Literatura Comparada que arrojan luz sobre el entendimiento de la traducción como un fenómeno cultural e interpretativo.

Es bien sabida la clasificación de la traducción propuesta por Roman Jakobson (1975), que distingue entre la *traducción intralingüística* (el caso de la paráfrasis), la *traducción interlingüística* (la traducción propiamente dicha) y la *traducción intersemiótica* (cuando un sistema de signos se transforma en otro sistema de signos). Charles Morris (1971) y Carmen Bobes Naves (1973, 1989) indican la existencia del rasgo comunicativo de la traducción que según Tomás Albaladejo “es una actividad de mediación en la comunicación, una actividad de interpretación mediadora, es decir, de mediación interna o textual” (Albaladejo, 2001: 1). El traductor literario ha de estar en posesión del código lingüístico (García Yebra, 1982) en el que ha sido construido el texto origen, que tiene una dimensión textual y semiótica (Albaladejo, 2007), dominando, al mismo tiempo, las competencias retóricas (Arduini, 1996, 2002, Chico Rico, 2001) y literarias (van Dijk, 1976; Aguiar e Silva, 1977; García Berrio, 1994). Efectivamente, estudiando el asunto de la traducción del texto filosófico, indica Francisco Chico Rico:

[...] estamos convencidos de que el análisis interdiscursivo de textos filosóficos, literarios y científico-técnicos —orientado a la identificación, descripción y explicación de los rasgos de transversalidad interdiscursiva en todos ellos (Albaladejo, 2005; 2008)—, que es fundamento del análisis retórico-cultural —basando en el entendimiento de los textos como construcciones pragmático-culturales en el marco de la sociedad (Albaladejo, 2012; 2013; 2014a 2014b)—, podría contribuir muy enriquecedoramente a un conocimiento más profundo y razonado de aquellas dificultades traductológicas y a la propuesta de las soluciones más adecuadas y pertinentes en cada caso. Dicho análisis retórico-cultural,

concretamente, añadiría a las perspectivas sintáctico-textual y léxico-semántica, correspondientes a las dimensiones constructiva o poética y léxica o terminológica, el necesario punto de vista pragmático que explicaría la fundamentación cultural, basada en el componente cultural y también en la función cultural, del texto filosófico en su dimensión perlocutiva de persuasión, a la que no es ajena su dimensión, también perlocutiva, de convicción (Chico Rico, 2015: 109).

En *Interpretación de la ley de los actos jurídicos*, el jurista italiano Emilio Betti trata el tema de la interpretación de la traducción en su función reproductiva o representativa, notando sus formas siguientes: dramática, musical y “que se lleva a cabo en orden a la *dicción* o a la *traducción* de un texto en otra lengua diferente de la original” (Betti, 1975: 55). Efectivamente, lo que ocurre durante la interpretación es una interiorización de su objeto, que “requiere la comprensión y la revive, es un repensar, un detenerse en lo interpretado, una reiteración de la intuición captada en la interpretación del objeto” (Albaladejo, 2006: 2).

Lubomír Doležel (1986) destaca un rasgo de *transducción* en el proceso traductor, indicando la integración del texto literario en las “cadenas de transmisión”. De tal manera, la transducción literaria participa en la producción discursiva, al realizar la cual renuncia y/o admite algunas peculiaridades textuales, lo que Umberto Eco define como *negociación* (2003). Tanto *transducción* como *negociación* están fuertemente vinculadas con otro rasgo discursivo que es un *diálogo*. Piénsese que este último actúa dentro de dos realidades: por una parte, el diálogo llevado a cabo por el autor del texto original (Bajtín, 1968; García Berrio, 1978-1980; Bobes Naves, 1992; Zavala, 1994), y, por otra, la elaboración por parte de un traductor literario que recrea los valores culturales del texto original en el texto meta. Véase sobre el tema la siguiente nota de Lawrence Venuti:

Translation, like every cultural practice, involves the creation of values, linguistic and literary, religious and political, commercial and educational, as the particular case may be. What makes translation unique is that the value-creativity process takes the form of an inscribed interpretation of a foreign language text, whose own values inevitably undergo diminution and revision to accommodate those that appeal to domestic cultural constituencies (Venuti, 2004: 25).

Teniendo en cuenta la importancia de la relación entre el texto traducido y el lugar que este ocupa en la literatura meta, el profesor israelí Itamar Even-Zohar propuso la Teoría de los Polisistemas (Even-Zohar, 2004). Según él, la literatura traducida ocupa un lugar primario o secundario en el sistema literario de la cultura meta, y designó la posición secundaria como “normal” para las traducciones. En este caso, una atención especial merece el asunto de la elección del texto para traducir; observa Lawrence Venuti que “A typical case is the choice of a foreign text that has achieved canonical status in the translating culture” (Venuti, 2004: 25). Como bien indica Susan Bassnett, *traducir* significa ir de una cultura a otra (Bassnett, 1980: 19). Al traducir, “el contacto cultural se transmite siempre de manera subjetiva, lo que también implica que en la “traducción” literaria del conocimiento cultural ocupe un lugar central la transferencia de la experiencia subjetiva de cultura” (Schwab, 2008: 244). El caso es complicado cuando las dos culturas difieren profundamente (Welsch, 2008: 113). En el apartado siguiente reflexionamos sobre las razones concretas de nuestra decisión de traducir los textos de Miguel de Unamuno al georgiano, y de *Niebla* en particular.

2.

Por razones de economía de espacio definimos, desde las primeras líneas del presente apartado, un fin concreto de la investigación, que no es otro que revelar las peculiaridades del texto unamuniano que debe recordar un traductor literario al verter los textos del filósofo bilbaíno en su lengua materna. Pero antes de entrar en el tema y destacar las dificultades de la especificidad discursiva de don Miguel, intentaremos explicar las razones concretas de nuestra elección.

¿Por qué elegir los textos de Unamuno para traducir? ¿Qué fin concreto hemos perseguido al decidir traducir el texto concreto, *Niebla*, entre la rica y polifacética obra del escritor? Y ¿qué va a ofrecer el texto traducido a la cultura georgiana en general y al lector georgiano en particular?

La decisión de elegir un texto de Unamuno para traducir, a primera vista, puede parecer extraña. A pesar de que la literatura española no posee la rica tradición de ser traducida al georgiano, Miguel de Unamuno es uno de los pocos autores exóticos cuyos textos parcialmente están vertidos en mi lengua natal. Efectivamente, hace

años que la traductora georgiana, doña Meri Titvinidze se dedica a la traducción de la literatura española en general, y del legado artístico de don Miguel en particular. Aún más: el texto célebre del pensador bilbaíno, *Niebla*, ya está traducida por la mencionada traductora en el año 1986. Así que se puede preguntar por las razones concretas de nuestra elección.

Miguel de Unamuno es uno de los autores de la literatura española que de manera más tangible expresa su época.¹ Arraigado en la vida diaria de su pueblo, el pensador reflejaba los asuntos dolorosos y actuales de su tiempo. Leyendo sus textos, tanto poéticos como en prosa, nos encontramos en el ámbito más vivo de la sociedad española que le acoge. De lo mencionado Bénédicte Vauthier destaca lo siguiente:

La novela de Unamuno no es una autocrítica al lenguaje literario de la época, realizada mediante el esclarecimiento recíproco de las variantes principales de las tendencias, los géneros y las costumbres. Pero, naturalmente, no se trata de un esclarecimiento lingüístico abstracto: las imágenes de los lenguajes son inseparables de las imágenes de las concepciones y de sus portadores vivos: la gente que piensa, habla y actúa en un ambiente histórico y social concreto. Desde el punto de vista estilístico, tenemos ante nosotros un sistema complejo de imágenes de los lenguajes de la época, ceñido por el movimiento dialogístico unitario; a su vez, los "lenguajes" aislados están situados a diferentes distancias del centro artístico-ideológico unificador de la novela (Vauthier, 2004: 319).

Efectivamente, los textos de Unamuno son de índole autobiográfica, este hecho lo testimonian tanto el mismo autor, como los estudios sobre su obra. En el famoso *Cómo se hace una novela* decía Unamuno:

Sí, toda novela, toda obra de ficción, todo poema, cuando es vivo, es autobiográfico. Todo ser de ficción, todo personaje poético que crea un autor hace parte del autor mismo. Y si este pone en su poema un hombre de carne y hueso a quien ha conocido, es después de haberlo hecho suyo, parte de sí mismo (Unamuno, 2009: 136).

¹ Sobre Unamuno y su época: Pedro Ribas Ribas (1971, 1978, 1987a, 1987b, 1994, 1996, 1998, 2002); José Luis Mora García (2001, 2002, 2013).

Sobre el papel de la autobiografía en la vida del pensador bilbaíno dice Armando Zubizarreta:

La obra entera de Unamuno resulta siempre, en gran medida, una confesión autobiográfica romántica. La obra leída puede ser cualquier obra concreta suya, novela, drama o recuerdos. Pero con mayor rigor puede ser *Cómo se hace una novela*. No se debe olvidar que Unamuno es un hombre de la España de las ‘nuevas’, del *Quijote*, de *Las Meninas* de Velázquez. Nótese también que el fenómeno del integralismo hispánico —siempre al nivel de la existencia— aparece como característico de la vida y obra de don Miguel de Unamuno. No podía ser de otra manera puesto que es uno de los primeros hombres occidentales que descubre, por su parte, desde un terreno filosófico, la existencia. El carácter mismo de la obra estudiada y sus estructuras permiten afirmar la posibilidad del fenómeno apuntado (Zubizarreta, 1960: 13).

Lo mismo indica Katrine Helene Andersen: “[...] su vida personal y su persona tiñen su pensamiento porque el filosofar es un asunto personal que le sale de la vida misma” (Andersen, 2011: 77). Esta es la razón por la que hemos decidido elegir el texto de Unamuno para su traducción al georgiano.

Otra pregunta es por qué *Niebla*. Este texto, a pesar de no ser muy largo, ni poético o profundamente expresivo del modo de reflexión filosófica de Unamuno, pertenece a los textos claves del pensamiento del autor.

En un artículo recientemente publicado, Juan Antonio Garrido Ardila observa como ejemplo la novela de Unamuno *Niebla* entre otros textos; destaca sus rasgos tanto intertextuales como metafísicos, vinculando el texto con las cosmovisiones de Bécquer y Kierkegaard. Al mismo tiempo, Garrido Ardila relaciona *Niebla* con otros textos unamunianos, convirtiendo a su autor en un fundador de la novela española contemporánea:

No solamente experimenta Unamuno con esa corriente novelística áurea, sino que construyó *Niebla* sobre una fabulosa estructura de referencias literarias que la hacen, quizá, la novela más intertextual de la literatura española contemporánea. En *Niebla*, novela *metafísica* como se la designa en el prólogo, se parodia la corriente naturalista (novelistas *pornográficos* por un lado, y Galdós por otro); se despliega toda la enjundia filosófica que Unamuno había vertido en *Del sentimiento trágico de la vida* de 1913; se recrea el *Diario del*

seductor de Kierkegaard; se emplean motivos becquerianos, y se recogen y perfeccionan las innovaciones técnicas que el mismo Unamuno había empleado en *Amor y pedagogía* y que tenían como precursores, en España, a Ganivet y a las novelas espiritualistas de gentes como Pardo Bazán y Clarín. [...] En definitiva, las novelas de Unamuno se distinguen como flor entre las más originales e innovadoras de nuestro tiempo, y como las más densas filosóficamente, además de estar escritas en un estilo único. Unamuno es, pues, origen y sima de la novela contemporánea española (Garrido Ardila, 2014: 6).

Así, parece entendible por qué nuestra elección recayó en la traducción de *Niebla*. Lo que es necesario explicar es el hecho de traducir un texto literario ya traducido. Efectivamente, ¿merecía la pena hacer la re-traducción en lugar de traducir otro texto del mismo autor que todavía no ha visto la luz en georgiano?

Tratando de entender las razones concretas de la re-traducción, nos acercamos al asunto de la re-transmisión del texto en una misma lengua desde el punto de vista científico, es decir, si la nueva traducción estimula el desarrollo de la traductología; en otras palabras, si la estrategia traductora puede facilitar el entendimiento más profundo de la teoría de traducción en general y de las teorías actuales en particular. En este caso, los factores relativos a la cultura y a la política desempeñan un papel importante, como nos aclara Lawrence Venuti: “Retranslations can help to advance translation studies by illuminating several key issues that bear directly on practice and research, but can be most productively explored only when a linguistic operation or a textual analysis is linked to the cultural and political factors that invest it with significance and value” (Venuti, 2004: 27).

Muchos estudiosos dedican una exhaustiva atención al estudio de las re-traducciones; entre ellos hay que citar a Anthony Pym (1998) que distingue re-traducciones activas y pasivas, a Juan Jesús Zaro (2007) que menciona entre re-traducciones las diferentes formas de la traducción (auto-traducción, pseudo-traducción), y a Joaquín Rubio Tovar (2013) que relaciona re-traducciones con el envejecimiento de la lengua. Efectivamente, distintos factores influyen en la necesidad de realizar la nueva traducción del texto ya traducido.

Reflexionando sobre las traducciones desde un punto de vista de la recreación de los valores en la cultura meta, Lawrence Venuti indicaba un papel especial de las re-traducciones, como determinado

no sólo por los valores domésticos, sino por los valores inscritos en la versión previa, es decir, en la primera traducción:

Retranslations constitute a special case because the values they create are likely to be doubly domestic, determined not only by the domestic values which the translator inscribes in the foreign text, but also by the values inscribed in a previous version (Venuti, 2004: 25).

En el texto de *Niebla* un traductor literario puede percibir distintas características que recrean valores diferentes en la cultura meta y que pueden ser de diferente índole —lingüístico (Nihil volitum quin praecognitum, Amo ergo sum!, Nihil volitum quin praecognitum, nihil cognitum quin praevolitum) u ortográfico (escojiese, acojida)—; además, hay que tener en cuenta los neologismos (nivola, confusionista, topofobia y filotopia, ginepsicología, antropismo) y los términos de poco uso (liza, urdimbre, lanzadera, premidera y engullo). Al mismo tiempo, no hay que perder de la vista las peculiaridades del tipo general, tales como la mención de los profesionales de distintos ámbitos (el periodista Luis Taboada; el poeta, teólogo y político Francisco de Quevedo y Villegas; el torero español Vicente Pastor; el político y filólogo Eduardo Benot; el dramaturgo y matemático José de Echegaray; el poeta Ramón de Campoamor; el escritor Ricardo Becerro de Bengoa; el escritor Padre Francisco José de Isla; Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los Dominicos; el poeta italiano Giacomo Leopardi, el escritor francés Etienne de Sénancour, el literato y botánico Jean Lionnet, el crítico alemán Karl Justi, o el crítico e historiador francés Ernesto Renán) que son desconocidos para un lector georgiano. En este último caso, la traducción cumple una función educativa, transmitiendo las características del mundo hispánico al ámbito georgiano.

La traducción literaria posee rasgos intertextuales, que pueden ser de dos tipos: la intertextualidad que tiene lugar entre un texto original y su traducción, y la que entiende la necesidad de guardar los rasgos intertextuales del texto original en su versión traducida. Me explicaré.

Sobre un primer tipo de intertextualidad, Lawrence Venuti indica lo siguiente:

The translator's agency centers on the construction of intertextual relations, starting with the production of a text that relates to another, foreign text. Yet the forms of intertextuality that a translator might

construct are diverse and always figurative. They never result in an exact or literal reproduction of the foreign text, but rather establish a ratio of loss and gain through an interpretative inscription that is shaped by different linguistic structures and cultural discourses. Thus, in constructing a relation to the foreign text, a translation is also linked to other texts written in the translating language (Venuti, 2004: 31).

Efectivamente, al traducir un texto perteneciente a la cultura original, el traductor literario establece vínculos con sus características, tratando de conservar lo más posible y, al mismo tiempo, interpretar lo que se puede haber perdido. Pero otro asunto, no menos importante, es un intento de conservar aquellas relaciones intertextuales que el texto original tiene con los textos previos de su creación. Distintos autores (Kristeva, 1978; Barthes, 1989; Beaugrande y Dressler, 1981; Lemke, 1985; Hatim y Mason, 1995) caracterizan diferentes tipos de intertextualidad. Su identificación y transmisión a la cultura meta suele ser muy importante. En *Niebla* encontramos este hecho relativo tanto a filósofos (Descartes, Juan Buridán, Arturo Schopenhauer), como a otras literaturas (referencias a la literatura griega —Cerberus, oda pindárica, etc.—).

Ya Henry Meschonnic indicaba la condición histórica de la traducción (1973). No cabe duda que el texto original forma parte de su época, las características de la cual guarda y hace alcanzable para la cultura meta. Al mismo tiempo, la traducción puede ser condicionada por las necesidades del tiempo. El tema fue detalladamente desarrollado por Iuri Lotman, que revisando la traducción al ruso de la pieza de Friedrich von Schiller *Los bandidos*, indicaba los cambios en el texto traducido, condicionados por las demandas del siglo XVIII (Lotman, 2003). Basándome en las ideas de Lotman, en un trabajo anterior he reflexionado sobre el proceso de traducción del texto literario, y he propuesto el concepto de *intertexto de época* en el proceso traductor (Luarsabishvili, 2013). Intentaba mostrar que el concepto propuesto posee un carácter doble en la traducción, porque su percepción y transferencia se realizan por mediación del lector y del traductor. Los tipos del *intertexto de época* —*estructural* (que investiga la estructura del discurso) y *semántico* (que investiga la semántica del discurso)— facilitan el proceso traductor y ayudan al traductor a encontrar las formas correspondientes de la lengua original en la lengua meta. Traduciendo *Niebla* he encontrado distintas características de la época unamuniana, como son la revista *Mundo*

Gráfico o el periódico *La Correspondencia*. Tanto la una como el otro necesitan una explicación para un lector no hispanoparlante, que realicé al pie de las páginas del texto correspondiente.

3.

Entre las diferentes características de la traducción literaria, prestamos atención especial a los tres rasgos definitivos que merecen la pena ser destacados y sobre los que vale la pena reflexionar. La creación de los valores en la cultura meta, las relaciones intertextuales del texto original y traducido y la época en la que se crea y se traduce la obra literaria, todo esto condiciona la recepción del texto de la cultura origen en la cultura meta y el desarrollo de la última en el momento definido.

Cada cultura, como fruto histórico de la geografía y pensamiento concreto, tiene rasgos que la constituyen y destacan. Aún en el caso de países vecinos, poseedores de fronteras mutuas y donde la vida histórica se entrecruza, la cultura sigue siendo diferente. De tal manera, la traducción es una herramienta útil para la transmisión de las peculiaridades de la cultura original y la recreación de los valores en la cultura meta. Actuando como intérprete y negociante de las características de la cultura de la lengua de partida, el traductor literario desarrolla la cultura de la lengua de llegada. Lo dicho adquiere la mayor importancia cuando el texto traducido ocupa un lugar primario en el polisistema de la literatura meta. En este caso, las traducciones estimulan un desarrollo de la literatura meta, creando nuevos orientadores para la formación de las corrientes y estéticas modernas.

En el caso de nuestra traducción, una aparición de *Niebla* en georgiano es importante desde distintos puntos de vista. En primer lugar, familiariza al lector con el texto en una interpretación traductora nueva. Como hemos mencionado en el apartado segundo de este artículo, la literatura española está escasamente traducida al georgiano. Teniendo en cuenta que las traducciones envejecen y, además, que las re-traducciones son necesarias para el desarrollo continuo de la cultura meta, mereció la pena dedicar meses no sólo a la re-lectura del texto de Unamuno, sino al conocimiento de la bibliografía crítica sobre su obra. En un ensayo titulado *Una entrevista con Augusto Pérez*, Unamuno identifica su personaje principal con el protagonista de Cervantes (Unamuno, 1979: 121). En

otro ensayo, *Pirandello y yo*, subraya don Miguel la existencia de las concepciones mutuas en sus textos (*Ibíd.*, 154). Fue Américo Castro el primer investigador quien mostro la influencia de Cervantes en el teatro de Pirandello (Castro, 1924).² Basando en el ejemplo de *Niebla*, reflexiona Juan Antonio Garrido Ardila sobre las confluencias entre Cervantes y Unamuno (Garrido Ardila, 2010), sin perder la vista los puntos de acercamiento entre Kierkegaard y Unamuno (Garrido Ardila, 2008).³ Carlos Gardezabal Bravo hace paralelos entre los filósofos danés y bilbaíno y nota que “Las diferencias que resultan al comparar las ideas del amor que se dan en *Niebla* y *Las obras del Amor* de Kierkegaard no son irrelevantes” (Gardezabal Bravo, 2014: 183). El entendimiento discontinuo de los estudiosos de la obra unamuniana facilita la labor traductológica, revelando las influencias, hilos conductores del pensamiento y rasgos intertextuales del texto original.

En segundo lugar, traducir Unamuno al georgiano significa introducir un nuevo modo del pensamiento filosófico-literario, original e incomparable para el mismo ambiente español. Los métodos de componer una novela con las técnicas innovadoras —modo de expresión dialógico y socrático—, convierte a *Niebla* en uno de los textos más importantes en el legado artístico de Unamuno. Lo mismo indica Ciriaco Morón Arroyo; describiendo la cronología de la evolución del pensador bilbaíno, el investigador destaca cuatro etapas, entre las cuales la tercera es la que abarca los años 1913-1927:

Desde *Niebla* a *Cómo se hace una novela*. Época de las novelas como estudios de las íntimas contradicciones de la personalidad. A esta época pertenecen también *El Cristo de Velázquez* (1920), *Canto a Teresa* (1924), *La agonía del cristianismo* (1924) y *El otro* (1926),

²² Sobre el tema, entere otros, véanse: Carrasco, Cristina (2005), “La influencia del Quijote en las ideas estéticas de Luigi Pirandello”, en *400 años de Don Quijote: pasado y perspectivas del future*, Valladolid; Scheel, Ludwig Hans (1982), “Don Chisciotte visto da Luigi Pirandello e da Miguel de Unamuno”, en *Pirandello Saggista*, ed. Paola Daniella Giovanelli. Palermo, Palumbo.

³ Del mismo tema: Collado, Jesús Antonio (1962), *Kierkegaard y Unamuno*, Madrid, Editorial Gredos; Webber, Ruth (1964), “Kierkegaard and the Elaboration of Unamuno’s *Niebla*”, *Hispanic Review*, 32, pp. 118-134; Roberts, Gemma (1986), *Unamuno: Afinidades y coincidencias kierkegaardianas*, Boulder, Society for Spanish and Spanish-American Studies; Evans, Jan (2003), “Unamuno y Kierkegaard: Clarifying the Relationship”, *Revista Hispánica Moderna*, 56 (2), pp. 297-310.

donde la íntima contradicción de la personalidad se dramatiza en la lucha de dos hermanos gemelos (Morón Arroyo, 1997: 171).

En tercer lugar, introducir Unamuno al lector georgiano es encontrarse no sólo con la cosmovisión del pensador bilbaíno, sino con toda su época. En su obra polifacética, don Miguel nos acerca a distintos tiempos de la historia de su país. Leer su texto significa viajar por las páginas de la historia de la cultura española y europea, encontrando distintos personajes, tanto reales como imaginarios. Recuerdo aquí la reflexión de Clifford Landers, según cual usar las notas en el texto traducido es la tendencia en Estados Unidos, porque en las notas se refleja la máxima información del texto original (2001). Siguiendo a esta idea, he preparado muchas notas al pie de página en las que comentaba un origen y la significación del término o de la expresión dudosa para un lector georgiano. Desde este punto de vista, una de las más destacadas peculiaridades del texto unamuniano es su intertextualidad.

La intertextualidad está fuertemente ligada a la creación de los valores culturales. Los textos pertenecientes a las corrientes literarias universal o unilateral poseen rasgos intertextuales que codifican la estructura y la semántica del mensaje del texto. Traducir el texto literario con rasgos peculiares de una época concreta requiere un entendimiento del fenómeno del *intertexto de época* para esbozar una traducción relevante. En nuestro caso, no hay que perder de vista las confluencias que existen entre *Diario del seductor*, *Niebla* y *La tragedia de un personaje*. Lo que nos presentan en sus textos Kierkegaard, Unamuno y Pirandello es la metaficción y un sentimiento de ambigüedad. Traduciendo uno u otro texto, debemos recordar a Cervantes, Shakespeare y Calderón de la Barca como los autores que ven la vida como ficción. Este valor cultural —la vida como ficción—, hay que guardar en el texto traducido para enriquecer la cultura meta. Un diálogo del autor con su protagonista, las visiones diferentes de la fábula de la novela y los rasgos existenciales en ambos textos (de Unamuno y de Pirandello) es lo nuevo para la cultura georgiana. Por eso es tan importante conservar un mundo cultural del autor y reconstruir un texto original en detalles, sin perder su estructura semántica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar e Silva, Vítor Manuel de (1977), *Competência Lingüística e competência literária*, Coimbra, Almedina.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás (2001), “Traducción e interferencias comunicativas”, *Hermēneus. Revista de traducción e interpretación*, 3, pp. 1-14.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás (2006), “Traducción y representación”, en Conzuelo Gonzalo y Pollux Hernández (eds.), *Corcillum. Estudios de Traducción, Lingüística y Filología dedicados a Valentín García Yebra*, Madrid, Arco/Libros, pp. 31-45.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás (2007), “Semiótica, traducción literaria y análisis interdiscursivo”, en Miguel Ángel Garrido Gallardo y Emilio Frechilla Díaz (eds.), *Teoría/Crítica. Homenaje a la Profesora Carmen Bobes Naves*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 61-75.
- Andersen, Katrine Helen (2011), “Miguel de Unamuno: hombre, vida y novela”, *Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska*, 36, pp. 77-90.
- Arduini, Stefano (1996), *Retorica y traduzione*, Urbino, Università degli Studi di Urbino.
- Arduini, Stefano, (2002), “Metáfora y cultura en la traducción”, *Tonos Digital*, 4.
- Barthes, Roland (1989), *S/Z*, México, Siglo XXI de España Editores.
- Bassnett, Susan (1980), *Translation Studies*, London, Routledge.
- Betti, Emilio (1975), *Interpretación de la ley y de los actos jurídicos*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado.
- Beaugrande, Robert-Alain y Dressler, Wolfgang (1981), *Introduction to text linguistics*, London, Longman.
- Bobes Naves, Carmen (1973), *La Semiótica como teoría lingüística*, Madrid, Gredos.
- Bobes Naves, Carmen (1989), *La Semiología*, Madrid, Síntesis.
- Castro, Americo (1924), “Cervantes y Pirandello”, *La Nación*, Buenos Aires.
- Chico Rico, Francisco (2001), “Retórica y traducción. ‘Nóesis’ y ‘Poíesis’ en la traducción del texto literario”, *Lenguas, Literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*. Pierre-Yves Raccah and Belén Saiz Noed (eds.), Madrid, Arrecife.

- Chico Rico, Francisco (2015), “La traducción del texto filosófico: entre la literatura y la ciencia”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 6, pp. 94-112.
- Dijk, Teun A. van (1976), *Per una poetica generativa*, Bolonia, il Mulino.
- Dolezel, Lubomír (1986), “Semiotics of Literary Communication”, *Strumenti Critici*, 50, I, 1, pp. 5-48.
- Eco, Umberto (2003), *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*, Milán, Bompiani.
- Even-Zohar, I., *The position of translated literature within the literary polysystem*, L.Venuti (ed.), 2004 [Venuti, L., *The Translation Studies Reader*. London & New York: Routledge, 2004].
- Gardeazábal Bravo, Carlos (2014), “Niebla de Unamuno más allá de Kierkegaard. Amor y polifonía como superación del naturalismo”, *Folios*, 39, pp. 173-185.
- García Berrio, Antonio (1994), *Teoría de la literatura (La construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra, 2ª ed. revisada y ampliada.
- García Yebra, Valentín (1982), *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos.
- Garrido Ardila, Juan Antonio (2008), “Nueva lectura de *Niebla*: Kierkegaard y el amor”, *Revista de Literatura*, 70 (139), pp. 85-118.
- Garrido Ardila, Juan Antonio (2010), “Unamuno y Cervantes: narradores y narración en *Niebla*”, *MLN*, 125 (2), pp. 348-368.
- Garrido Ardila, Juan Antonio (2014), “Miguel de Unamuno: Génesis de la novela contemporánea”, *Ínsula*, 807, pp. 2-6.
- Hatim, Basil y Mason Ian (1995), *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Madrid, Editorial Ariel.
- Jakobson, Roman (1975), *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral.
- Kristeva, Yulia (1978), *Semiótica*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- Landers, Clifford (2001), *Literary Translation: A Practical Guide*, London, Multilingual Matters.
- Lemke, Jay (1985), *Ideology, intertextuality and the notion of register, Systemic Perspectives on Discourse 1*, Norwood, N.J., Ablex.
- Lotman, Iuri (2003), “La semiótica de la cultura y el concepto de texto”, *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios de la Cultura*.

- Luarsabishvili, Vladimer (2013), “Nuevo tipo de intertextualidad: ¿qué es el *intertexto de época*? El papel del *intertexto de época* en el proceso de traducción”, *Tonos Digital*, 24, pp. 1-19.
- Meschonnic, Henry (1973), *Pour la poétique II. Épistémologie de l'écriture. Poétique de la traduction*, Le Chemin, Gallimard.
- Mora García, José Luis (ed.) (2001), “El valor filosófico de la literatura del 98”, en *Filosofía Hispánica Contemporánea: el 98. Actas del XI Seminario de la Filosofía española e iberoamericana* (Universidad de Salamanca, 21 al 25 de septiembre de 1998), Fundación Gustavo Bueno, Salamanca, pp. 33-63.
- Mora García, José Luis (2002), “La recepción de Unamuno en lengua inglesa, un ejemplo”, *Revista Hispania*, III, 6, pp. 47-70.
- Mora García, José Luis, Gordo Piñar, Gemma, Andrés Castellanos, Soledad de (2013), “Rubén Landa Vaz y Pablo de Andrés Cobos (1929-1976). En la Amistad a Unamuno, Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío”, *Estudios Segovianos*, 112, pp. 481-533.
- Morris, Charles (1971), *Writings on the General Theory of Sign*, La Haya, Mouton.
- Morón Arroyo, Ciriaco (1997), “Hacia el sistema de Unamuno”, *Cuadernos Cátedra Miguel de Unamuno*, 32, pp. 169-187.
- Pym, Anthony (1998), *Method in Translation History*, Manchester, St. Jerome Press.
- Ribas Ribas, Pedro (1971), “El Volksgeist de Hegel y la intrahistoria de Unamuno”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 2, pp. 23-33.
- Ribas Ribas, Pedro (1978), “Unamuno y Hegel”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 25-26, pp. 55-89.
- Ribas Ribas, Pedro (1987a), “Unamuno y Nietzsche”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 440-441, pp. 251-282.
- Ribas Ribas, Pedro (1987b), “Unamuno, más que una paradoja”, *A distancia*, 1, pp. 19-20.
- Ribas Ribas, Pedro (1994), “Unamuno, lector de Hegel”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 29, pp. 111-122.
- Ribas Ribas, Pedro (1996), “Unamuno y Schopenhauer: El mundo onírico”, *Anales de Literatura Española*, 12, pp. 101-13.
- Ribas Ribas, Pedro (1998), “Contexto sociocultural de la generación del 98 (1895-1905)”, *Anuario filosófico*, 31, 60, pp. 55-70.

- Ribas Ribas, Pedro (2002), “Corresponsales alemanes de Unamuno: una faceta de su internacionalismo”, *Cuaderno Gris*, 6, pp. 83-98.
- Rubio Tovar, Joaquín (2013), *Literatura, historia y traducción*, Madrid, Ediciones de La Discreta.
- Sánchez García, Jesús (1996), “La comparación intertextual en una aproximación al texto traducido dentro de la traductología descriptiva”, *Epos. Revista de Filología*, XII, pp. 357-378.
- Schwab, Gabriele (2008), “Restricción y Movilidad. Hacia la dinámica del contacto cultural en la literatura”, en *Interculturas/Transliteraturas. Introducción y compilación de textos por Amelia Sanz Cabrerizo (Grupo LEETHI)*, Madrid, Arco/Libros, pp. 242-249.
- Unamuno, Miguel de (1979), *De mi vida*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Unamuno, Miguel de (2009), *Cómo se hace una novela*, Madrid, Cátedra.
- Vauthier, Bénédicte (2004), *Arte de escribir e ironía en la obra narrativa de Miguel de Unamuno*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Venuti, Lawrence (2004), “The creation of value”, en Katherine M. Fanll (ed.), *Translation and Culture*, Lewisburg, Bucknell University Press, pp. 25-38.
- Welsch, Wolfgang (2008), “El camino hacia la sociedad transcultural”, en *Interculturas/Transliteraturas. Introducción y compilación de textos por Amelia Sanz Cabrerizo (Grupo LEETHI)*, Madrid, Arco/Libros, pp. 107-131.
- Zaro Vera, Juan Jesús (2007), “En torno al concepto de Retraducción”, en Zaro vera, Juan Jesús & Francisco Ruiz Nocuela (ed.), *retroducir: una nueva mirada. La retraducción de textos literarios y audiovisuales*, Madrid, Miguel Gómez Ediciones.
- Zavala, Iris M. (1991), *Unamuno y el pensamiento dialógico*, Barcelona, Anthropos.
- Zubizarreta, Armando (1960), “Unamuno en su ‘nivola’ (Estudio como se hace una novela)”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 10, pp. 5-27.